



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUADELA CUYABRA

RESOLUCIÓN No 001

Enero 19 de 2026

“Por medio de la cual se adopta el calendario académico para el año 2026, para los niveles de preescolar, básica y media de la Institución Educativa Ciudadela Cuyabrá del Municipio de Armenia (Q),

EL rector de la Institución Educativa Ciudadela Cuyabrá, en uso de sus legales y en especial las conferidas por la ley 115 de 1994, artículo 10 de la ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 (Decreto 1850 de 2002 artículo 2, 7, 8, 9, 11 y 12), Resolución No 144 de enero 30 de 2001 y

CONSIDERANDO

Que el decreto No 1075 del 2015:-Único reglamentario del sector Educativo-, título 3, capítulo 1, 2, 3 y 4 (artículos 2.4.3.1.1 y siguientes), dispuso la organización de la jornada escolar y la jornada laboral del personal directivo docente y docentes de los establecimientos educativos estatales y el calendario académico.

Que mediante la Resolución No 2492 de Octubre 02 de 202 y modificada mediante Resolución No 2796 del 21 de Noviembre del 2025 la Secretaria de Educación Municipal, en cumplimiento de sus funciones estableció el “Calendario Académico general de las instituciones educativas oficiales de educación formal en los niveles de Preescolar, Básica, Media y de Educación de Adultos del municipio de Armenia para el año 2026”,

QUE por lo anterior expuesto el rector de la institución educativa

RESUELVE

- 1- Establecer y adoptar el calendario académico institucional a desarrollar durante el año 2026 el cual será difundido y socializado ante la comunidad educativa.
- 2- El calendario académico institucional adoptado, tendrá las siguientes actividades y fechas.

ACTIVIDAD	FECHAS
Primer semestre de actividades académicas con estudiantes	-26 de enero al 22 de junio de 2026 (20 semanas)
Segundo semestre de actividades académicas con estudiantes	-05 de julio al 27 de noviembre de 2026 (20 semanas)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUADELA CUYABRA

RESOLUCIÓN No 001

Enero 19 de 2026

Semanas de actividades de Desarrollo Institucional para revisión, seguimiento, evaluación y ajustes del PEI y elaboración planes de estudio, evaluación institucional y planes de mejoramiento y realización de actividades que fortalezcan el servicio educativo y la formación integral de los docentes	-12 de enero al 23 de enero 2026 (dos semanas)
	-30 de marzo al 03 de abril 2026 (una semana)
	-05 de octubre al 09 de octubre 2026 (una semana)
	-23 de noviembre al 27 de noviembre 2026(una semana)
PERIODOS ACADEMICOS	
*Primer Periodo Académico	-26 de enero al 10 de abril de 2026 (10 semanas)
*Segundo periodo Académico	-13 de abril al 11 de septiembre 2026 (20 semanas)
*Tercer periodo Académico	-13 de septiembre al 27 de noviembre 2026 (10 semanas)
Receso estudiantil	-22 de diciembre 2025 al 25 de enero 2026 (cinco semanas)
	-30 de marzo al 05 de abril 2026 (una semana)
	-22 de junio al 05 de julio de 2026 (dos semanas)
	-06 de octubre al 11 de octubre 2026 (una semana)
	-30 de noviembre al 20 de diciembre 2026 (tres semanas)
	-22 de diciembre 2025 al 11 de enero 2026 (tres semanas)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA CUYABRA

RESOLUCIÓN No 001

Enero 19 de 2026

Vacaciones docentes y directivos Docentes	-22 de junio al 05 de julio 2026 (dos semanas) -07 de diciembre del 2026 al 20 de diciembre 2026 (dos semanas)
--	---

3. Establecer como fecha en la que se desarrollara el Día E y el Día E de la familia, la que el Ministerio de Educación Nacional determine para la vigencia 2026.
4. El cumplimiento y desarrollo de este calendario institucional esta dado bajo lo conceptuado en la Resolución No 2796 del 2 de octubre de 2025 y modificada parcialmente por la resolución No 2796 del 21 de noviembre del 2025 de la Secretaria de Educación Municipal de Armenia SEM con las cuales se determino el calendario académico general para las instituciones educativas del municipio, que a la vez las expide de acuerdo al Decreto 1075 de 2015, por lo cual la Institución Educativa no lo puede modificar o alterar dichas normas ni modificar las fechas de dicho calendario.

Dado en Armenia, Institución Educativa Ciudadela Cuyabrá, a los 19 días del mes de enero 2026

ALDEMAR OSPINA CUBILLOS
Rector